

o de Córdoba de esta capital un documento que falta en el expediente de José Maldonado Antequera respectivo a un hermano de este que se halla sirviendo en dicho regimiento.

Una obra piadosa.

Las monjas de Santa Isabel la Real se hallan sometidas, por su pobreza y por falta del auxilio que deben prestarles las personas piadosas, a un excesivo trabajo corporal que viene quebrantando la salud de aquellas y que ha causado ya en la comunidad algunas víctimas.

Por carecer de recursos, no han podido construir un depósito para el agua, que las débiles mujeres tienen que extraer de una cisterna muy honda y cuya boca está a flor de tierra, en el centro de la cocina. A fuerza de un trabajo muy penoso tienen que surtir a las madres de Santa Isabel la Real, de la manera eficientísima que sería el costearles la construcción de la alberca a que nos referimos.

Pensiones. La Dirección general de clases pasivas ha reconocido pensiones de 182-50 pesetas anuales a favor de D. Pedro Acaas Caballero, D.ª Josefa Reina Frías, D. Francisco González Mingorance y a Trinidad López García.

De 273-75 anuales a D. Manuel Miguel Navarrete.

De 1.125 a D.ª María de la Concepción Moreno González, viuda del comandante de la Guardia civil don Francisco Moreno Ramírez y a D.ª María Araceli Tallón, viuda del comandante D. Pedro Gutiérrez Castañeda.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer fue presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutiérrez, Salazar, Hitos y Almendros, tomando los acuerdos siguientes:

Interesar del señor Gobernador una copia de la resolución que recaiga en el expediente sobre incapacidad del concejal de Pinos Genil D. José Uceda González.

Informar al señor Gobernador en el expediente de competencia promovida por D. Andrés Olaya Grañados.

Informar la instancia del Sr. Aragón pretendiendo una derivación de aguas con destino a usos industriales.

Que pase a informe del diputado visitador Sr. Hitos el presupuesto formado para la adquisición de ropas con destino a las enfermerías de los establecimientos de beneficencia.

Vacante. La Gaceta llegada anoche publica un anuncio de la Dirección general de Administración local abriendo concurso para proveer la plaza de contador de fondos municipales de Baza.

El plazo para solicitar la indicada vacante es el de 30 días.

Investigación de riqueza. Ampliando noticias que hace algunos días publicamos, consignaremos hoy que la dirección general de Contribuciones ha dictado ya las órdenes oportunas para los trabajos de investigaciones que comenzarán a realizarse en breve con carácter general en toda España.

Como dato curioso puede citarse el de que en Madrid ha habido investigación que en los seis meses últimos ha devengado 25.000 pesetas de premios.

La investigación provincial realizará el servicio en los pueblos que están bajo su jurisdicción, cosa que no se ha hecho desde hace tres años, y al mismo tiempo, la investigación regional visitará las capitales de provincias comprendidas en la región.

Debe, además, advertirse, que estos trabajos no se contraerán solo a la contribución industrial, sino que se aplicarán a las demás contribuciones.

También será objeto de inspección el monopolio de cerillas. Los investigadores han recibido órdenes para que comprueben los abusos que puedan cometerse en la expendición de aquellas.

El impuesto de Derechos reales. Refiriéndose a las responsabilidades que han contraído los contribuyentes morosos por el impuesto de Derechos reales, dicen en el ministerio de Hacienda que en telegrama de 28 de marzo y otros posteriores se ha recomendado a los liquidadores la inmediata liquidación, en horas extraordinarias, de los documentos presentados, a fin de evitar perjuicios a los particulares, previniendo que en aquellos documentos en que por falta de datos o material de tiempo no sea posible practicar la liquidación, se estiende la correspondiente nota expresiva de la causa de no haberse verificado el ingreso, a fin de que puedan ser condenadas las multas, en uso de la facultad que al ministro del ramo corresponde, y que se propone utilizar con el criterio más amplio y expansivo, ya que no está en su mano prorrogar el plazo señalado por la ley.

Los Institutos. Leemos en un colega madrileño:

«Dícese que una de las reformas que piensa llevar a la práctica el ministro de Instrucción pública, es la supresión de todos los institutos locales que se encuentran mal atendidos o falto de las condiciones necesarias para la enseñanza.»

El general Nario. Restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, y que exigió una cruenta operación, ha llegado a Granada el general Nario, gobernador militar de esta plaza.

De Correos.

Según nos escriben de Castell de Ferro, es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con el servicio de conducción de la correspondencia en aquel pueblo.

El encargado de llevar y distribuir las cartas y periódicos, que toma en Gualches, es un hombre que no sabe

leer, de lo cual resulta que deja la correspondencia en donde tiene por conveniente, a merced de quien quiere apoderarse de ella.

Ponemos el hecho en conocimiento del Sr. Administrador de Correos, para que corrija el abuso, y evite los grandes perjuicios que con él se irrojan a los vecinos de Castell.

Círculo Católico. Esta noche a las ocho y media se verificará en el Círculo Católico de Obreros, la distribución de premios a los alumnos de las escuelas que costea dicho Círculo.

El sexto que dirige D. Enrique Valladar amenizará la velada.

Para la entrada se exigirá a los socios el billete mensual y a los obreros, el personal que tienen adquirido.

Créditos de Ultramar. Se ha dispuesto que según sea su concepto, habrán de ser, o no, abonables a los interesados, debiendo hacer la clasificación correspondiente por las Comisiones liquidadoras, en armonía con lo prescrito en el art. 24 de la real orden de 7 de marzo próximo pasado.

Los libros de actas. La intervención del Estado en el arriendo de tabacos ha resuelto la forma en que el comercio ha de hacer en sus libros de actas el reintegro que previene el artículo 136 de la ley del Timbre.

Este artículo ha de interpretarse como el 171 de la ley anterior, reintegrando a razón de 50 céntimos por folio.

Puede hacerse el reintegro por timbres móviles, a medida que se vayan extendiendo las actas, sin perjuicio de que si las Cámaras desearan formarlos con papel superior al que expende el Estado, en el cual se estampe el timbre correspondiente, pueden hacerlo solicitándolo oportunamente.

Suscripción. Lista de suscripción para ofrecer un obsequio al presidente de la comisión de festejos D. Miguel Fernández Jimenez.

Suma anterior, 413-85.—D. Antonio Rodríguez Lastra, 1 peseta; D. Benito García de Villatoro, 1; D. Fernando Palacios, 1; D. Blas González, 1; D. Joaquín Gómez, 0-25; D. Nicolás Martín, 0-25; D. Juan Arias Granados, 0-10; don Carlos Montoya, 1; D. Antonio López, 0-10; D. Ricardo Sola, 0-25; D. Andrés Reyes, 1; D. Blas Arce, 0-15; D. José Castillo Bonet, 0-50; D. José Arcos Sáez, 1; D. Jerónimo Roca, 1; D. Francisco Roca, 1; D. Bartolomé Muñoz, 1; D. José López Martín, 1; D. S. M. 0-10; D. artesano, 10; D. Manuel Vazquez, 0-10; D. Enrique Bailester, 1; D. Nicolás Martín, 0-10; D. M. O. 0-10; D. vendedor, 0-10; D. Santos Martínez, 1; don M. B. 0-10; D. José Fernández Martín, 0-50; D. José Moles Osuna, 0-50; don Isaac Milán, 1-50; D. Fernando de la Plata, 0-50; D. José Pardo Arcoya, 0-25; D. Francisco Fernández Peñañer, 1; don José Reyes Martín, 1; D. A. V. 0-10; D. posadero, 0-50; D. A. Galán, 1; D. Nicolás Vazquez, 0-10; D. Miguel Amador, 0-10; D. D. M. 0-10; D. Manuel Jorero, 1; D. Rafael Gómez, 1; D. Antonio Martín Adame, 1; Un licetista, 1; D. Emilio Fernández Sánchez, 1; D. Juan de Dios Vico, 0-10; D. Miguel Vico, 0-10; don Salvador Velasco, 0-25; D. J. M. B. 0-10; D. trabajador, 0-10; D. José Vigaray, 1; D. José Pico Caro, 1; D. Romualdo Ruiz de Talabardo, 1; D. Manuel Uribeaga, 1; D. Antonio Velazquez de Castro, 1; D. Rafael Cayo, 4; D. Eduardo Mendoza, 1; D. José González de la Cámara, 1; D. José González Lomeza, 1; D. Plácido Vargas, 1; D. J. C. 0-25; D. José Gil de Tejada, 1; D. José María Ramírez, 1; Un terciopista, 0-25; D. Antonio González Ruiz, 0-15; D. F. C. 0-10; don Juan Rivas, 1; D. Manuel Segura, 1; don Gonzalo Galera, 1; D. Manuel Aceituno, 1; D. Leovigildo Villalada, 1; D. Ricardo Ruiz, 1; D. Miguel Rosales, 1; Hijos de Angel Caro, 5; D. Juan Pérez, 2; don Pedro Enaizquez, 1-50; D. Manuel López, 1; D. Salvador González Villanueva, 1; D. Tomás González, 10; D. Teodoro Mateo, 2; D. Domingo Rodríguez, 0-50; don Jesús Peinado, 1; D. Cristóbal López Mayo, 1-50; D. Enrique Megías, 0-50; don Jacinto Plata Beldán, 1; D. Fais López Cabra, D. Francisco Ruiz Blanca, 1; don Celedonio Torres, 1; D. Miguel Romero Mata, 1; D. Juan Fernández Rojas, 0-25; D. Antonio Rodríguez, 0-25; D. Juan Enriquez, 0-25; D. M. Jimenez, 4; don Antonio Hernández, 0-10; D. Francisco López, 0-10; D. José B. Ruiz, 0-50; don Angel Fiore, 1; D. Manuel Muro, 2; don Mariano Vargas, 2; D. Miguel Soria Martín, 0-50; D. Antonio Rivas, 0-25; don Ignacio García, 0-50; D. Antonio García y García, 1; D. Francisco Ruiz Torres, 1; D. Miguel Pérez, 1; don David Gómez, 2. Total, 509-30.

Quejas del vecindario. Es de justicia. Los vecinos de la Cuesta de Molinos nos dan una queja. que la cremos justa, y es que el piar que en dicha cuesta existe hace más de un mes se encuentra arenado y por consiguiente no hay agua.

Esto, como es consiguiente, da lugar a todo género de disgustos entre los arrieros de Gu-jar y los vecinos de aquel sitio por la falta de agua en este tiempo.

Por nuestra parte se lo trasladamos al señor alcalde para que dé las oportunas órdenes y vea la manera de conjurar este conflicto.

Un darro obstruido. Hace muchos días que se encuentra obstruido el darro de la calle del Pino del Albaicín en tales términos, que las materias fecales, salen a la vía pública.

Desde la estación que atravesamos esto es altamente perjudicial para la salud pública, y esperamos que se remediará la falta con toda la urgencia que el caso requiere.

Un peligro. En una casa de vecinos de las Vistillas de los Angeles, se ha establecido un quintero, con gran número de vacas y becerros, a los cuales alimentan con pulpa, en el mayor grado de descomposición.

La pulpa en tales condiciones desprende un hedor insuperable, que a más de hacer muy difícil vivir cerca de ella, amenaza gravemente la salud de las personas que tienen necesidad de oler su avariciado perfume.

Los vecinos de dicha casa ruegan al alcalde que ordene una visita de inspección, seguro de que como consecuencia de ella, será obligado al quintero a buscar alojamiento en otra parte, donde no perjudique a nadie.

Sobre una posada. Los vecinos de la calle de Candioti vienen lamentándose con justa razón de que se haya establecido una posada en la citada vía.

Esto no tendría nada de particular, si

se tratara de una calle anchurosa que permitiera el libre tránsito sin molestias para ningún vecino; pero se trata de una de las calles más estrechas de Granada, puesto que en su parte más amplia tendrá unas dos varas y por consiguiente desde el instante en que empieza el movimiento de caballerías en dicha casa, los vecinos se ven obligados a dar un rodeo por otras calles para poder entrar en sus domicilios.

No es solamente esto lo que deploran. Por efecto de los muchos pasajeros que van al citado parador, el posadero instala las caballerías en medio de la calle donde se echan de comer, justificando con esto las razones quejas de aquellos vecinos.

Hay otro motivo más para ellas. En dicha posada, como es natural, hay instaladas cuadras para el servicio de la misma y quizás por que no estén suficientemente aireadas, las casas inmediatas se ven de continuo invadidas por miasmas que acen imposible el habitarlas bajo pena de tener cerrados todos los balcones y ventanas, cosa imposible en esta estación.

Como consecuencia de lo anteriormente expresado los vecinos de la calle de la Candioti solicitan de la autoridad que mande hacer una visita de inspección a la posada antedicha y se convencerá de que no se encuentra en las debidas condiciones higiénicas, ordenando trasladar el establecimiento a otro sitio más apropiado. Aparte de esto y como medida urgente debe prohibirse al dueño de la posada la instalación de caballerías en medio de la calle para evitar así las molestias que se causan al público.

Las bailarinas de París. Los cronistas de París han perdido el juicio con la presentación de varias bailarinas que se llaman andaluzas «en las cales españolas y moriscas del Trocadero».

La fiesta inaugural fué organizada por el escritor Lafage, a quien seducen todas las danzas populares de España, y resultó ¡una maravilla!, ¡una delicia!, como escribe un cronista de allá.

Un periódico dice:

«La Fuensanta, estrella de la danza madrileña, fué aclamada, y en el Vito, un pas endiable el enlevant, triunfó la *si vivante el si belle* María Alonso y Pepa Zapata, las dos señoritas preferidas de París que discernen».

Maria Asenjo, ligera como una pluma y esbelta como un *lys*; Pepa Rubio, elegante en sus bailes de estilo, y Paula y Teresa Cortés, obtuvieron un *succès triomphal*.

El cronista lamentó la ausencia de Pepa, «el incomparable Pepe, el Rey de los jitanos, que está en Granada, donde su mujer se encuentra enferma»; pero se consuela al saber que Pepe llegará pronto a París para bailar «la coqueluche, la jota, el fandango, el tango y tous les jaleos»; ¡olé!

Noticias mineras. Registros. D. José Nogales Aguilera ha solicitado la inscripción de 28 pertenencias de hierro en término de Loja con el nombre de «La Actividad».

Licencia de caza. El Sr. Gobernador ha autorizado una licencia de caza a D. José Barrera Nuñez, de Granada.

Conferencia. En la sociedad La Obra dará una conferencia el domingo día 15 el compañero Francisco Esamorado, obrero del campo, sobre «Los males de la sociedad y sus remedios».

Mejorías. Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía el Superior de los PP. de San Juan de Dios, Sr. Hoces.

Se encuentra también muy mejorada la madre D. Caridad que fué herida días pasados por un demente del Hospicio.

El Prelado. Anteayer marchó a la Zubia el Excmo. Sr. Arzobispo con objeto de pasar la estación de verano en su residencia de aquel pueblo.

Oposición de mujeres. El alcalde de Guajar Faragut comunica que las mujeres de aquel pueblo se oponen, amenazando con motines y escándalos, a la variación de la fuente pública a otro lugar del que hoy ocupa.

Hace varios días empezaron las obras de traslación, y las mujeres: filias culpadoras de su palabra, no dejaban a los operarios en libertad para ejecutar sus trabajos, viéndose al alcalde en la necesidad de suspenderlos.

Este ha pedido instrucciones al Gobernador ante de adoptar alguna medida que disguste a sus administradas.

Penados. Han sido aprobadas las propuestas de licenciamiento de los penados José González García y José Molina Marqués.

Federación gimnástica española. El secretario del Comité provincial de esta utilísima asociación en Granada, D. Julio Martín Bámila, nos envía la elocuente alocución que dirige al país en general el Comité de Barcelona, que, predicando con el ejemplo prepara grandes fiestas apropiadas al objeto de la Federación y que han de celebrarse en la Ciudad Condal el próximo mes de setiembre.

Lo esencial de este documento que su mucha extensión nos impide transcribir íntegro, está contenido en los siguientes párrafos:

«Nuestros fines vienen claramente expresados en los Estatutos de la «Federación Gimnástica Española»:

«Fomentar por todos los medios, racionales y científicamente, las prácticas gimnásticas cuya finalidad es el desarrollo corporal de la juventud, como base de su cultura general, hasta alcanzar el mayor grado de perfección y lograr, a la vez que el mejoramiento físico, el moral e intelectual del pueblo español».

«Preparar a la juventud por medio de los ejercicios corporales, sabiamente dirigidos, para que pueda defender a su patria con el cerebro, con el brazo y con el corazón».

«Afirmar los prestigios y conquistas de la Gimnástica, vulgarizando la verdadera doctrina y haciendo costumbres por los actos públicos de la Federación».

«Sostener los fueros de la gimnástica pedagógica en lo oficial; practicar la gimnástica militar y establecer el Tiro Nacional».

«La forma en que vamos a contribuir a estos fines en los actuales momentos, lo

ha manifestado este Comité en sus acuerdos, que hemos hecho públicos, relativos a las fiestas y manifestaciones deportivas que se celebrarán con motivo de la Asamblea que tendrá lugar en esta ciudad en el mes de setiembre del presente año, ó sea por medio de diferentes trabajos gimnásticos, asaltos de armas, tiro al blanco, pruebas y concursos velocipedicos, partidos de foot-ball y de polo, carreras a pie, juás campestres, etc., etc.»

A tales fiestas convocamos a todos, ya que ha todos deben beneficiar sus efectos saludables.»

Suspensión de obras. La Comisión de Ornato ha decretado la suspensión de las obras que se venían haciendo en la casa número 63 de la Carcel Baja, propiedad de D. José González.

El herido de ayer. Ayer tarde a las siete y cuarto promovieron una acalorada reyerta en la taberna que Josefa Sanchez Ramos tiene establecida en la placeta de las Cruces número 39, los vecinos de esta capital Juan de Dios Carrillo Marín y Mariano Lisonge Torrell.

El primero hizo un disparo de revolver sobre su contrincante sin lograr hacer blanco.

El Juan de Dios Carrillo resultó con una herida en la ceja izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Según unos, la herida se la había producido casualmente al hacer el disparo, y según otros se la había hecho el Lisonge con un vaso que le arrojó a la cara.

Lisonge fué detenido por un cabo del regimiento de Artillería y conducido al arresto por los guardias municipales números 51 y 55.

El herido después de practicada la cura en la Casa de Socorro se retiró a su domicilio.

Interventor. Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco de España en Granada D. Ricardo Montejo.

Mordido por un perro. Ayer fué curado en la Casa de Socorro un empleado de la Compañía General de Electricidad, de una herida leve producida por la mordedura de un perro, en el paseo del Violón.

Dicho perro se halla atado a la trasera de un carro, a donde se acercó casualmente el herido.

Párroco. Ha salido para Madrid el ilustrado párroco de Fiñana, D. José Antonio Fernández Morales, quien predicará los sermones del novenario y función de Ntra. Sra. del Carmen en una de las iglesias de la Corte.

Junta de reformas sociales. Para anteañoche a las ocho estaban convocados en el ayuntamiento los señores que habían de elegir seis de ellos con objeto de formar la Junta lo al de reformas sociales.

Como no asistió ninguno se suspendió la sesión y el Alcalde dirigió la misma noche B. L. M. a veinticuatro de aquellos, citándolos para ayer tarde a la una.

Acudieron doce, y expuesto por el Alcalde el objeto de la reunión, todos se excusaron de formar parte de la Junta, alegando sus muchas ocupaciones.

Por fin, seis de ellos aceptaron el cargo, y son los siguientes: D. Francisco Beca, D. Francisco Jimenez Arévalo, D. Patricio García, D. Diego Quesada, D. Eduardo Martín y D. Nicolás Padial.

Anoche se reunieron también en el Ayuntamiento y local de la Alcaldía, los obreros.

Para ello, y habiendo transcurrido con exceso la hora señalada, el Alcalde escribió dos cartas, una al presidente de la sociedad La Obra y otra al del Círculo Católico, rogándoles que hicieran concurrir al Ayuntamiento a cuantos obreros se hallasen en los locales de ambas sociedades.

A las nueve llegaron los obreros, unos doscientos, dándose principio en el acto a la sesión.

Leida por el secretario Sr. Palacios, la Real orden por virtud de la cual, se crean las Juntas locales, el Alcalde invitó a los presentes a que designasen de entre ellos seis individuos que formaran parte de la Junta.

Con objeto de hacer la designación, se suspendió el acto, retirándose del local el Alcalde, el Sr. Valladar, que también asistía, y el Sr. Palacios, y quedando solos los obreros.

Durante dos horas estuvieron estos reunidos, discutiendo acaloradamente acerca de la candidatura y puestos de acuerdo y reanuda la sesión, fueron propuestos los siguientes individuos:

Juan Machado, curtidor; Francisco Ferrer, tejedor; Luis Gutiérrez, del campo; José García, picapedrero; José Ortega, ebanista, y Antonio Lastra, sombrerero.

Estos, los patronos ya citados, el Alcalde y el párroco Sr. Sedeño, constituirán la Junta local de reformas sociales.

Licorero. Composición del Odol. En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorvanit consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la p-eparación del). Salol 40 g. Sacarina 4 cg. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta pipirita 300 gotas. Tintura de vainilla 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el folio 22 del 18.º Suplemento de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversos revistas de Medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio. Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol a tal medicamento alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífrico higiénico desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa, según Heilich y H-selbach. La Correspondencia Médica de mayo del 900. Nosotros podemos agregar que en el folio 199 del 11.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorvanit dice que el referido H-selbach consideró el Salol como medicamento peligroso cuando se excedan las dosis de 10

a 50 cg. y cita el caso de una joven que por equivocación tomó 8 g. de Salol y murió a los dos días por intoxicación. «Revista de Medicina Contemporánea 1.º de Junio de 1900.

Léase con atención el interesante anuncio «Sobre la cuestión del Odol» en 4.ª plana.

El Dr. Francisco Simon y Nieto. Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad Literaria de Valladolid, Socio correspondiente de la Academia Médica Quirúrgica Española.

Certifico: Que los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el señor Vivas Perez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hiperclínicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hemetemesia, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores a todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En f6 de lo cual firma la presente en Palencia a 23 de octubre 1888.—Francisco Simon Nieto.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. José W. Cuasta.

En el hotel Victoria, D. Fernando Orellana, D. Francisco Casanova, D. José Vergara, D. Pedro Archilla, D. Francisco Pinto, Sr. Tamayo, don Juan Sanchez, D. Juan Bautista de Vergara y D. José Serrano.

En el hotel Navio, D. José Gomez, D. Cosme Izquierdo García y familia, D. Fernando Fernandez Carpio, D. José Jant y D. Mariano Luque.

—Han salido para Motril, D. Manuel Carrascosa, D. Rafael Zurita, doña Carmen Casares, D. Miguel Creus, D. Francisco Rodríguez, D. Enrique Sanchez, D. Francisco Miranda y don Enrique Ortega.

—Procedentes del mismo punto han llegado, D. Manuel Peramo, D. Manuel Quintana, D. F. Martín y el señor Garzon.

Casos y cosas. Detenido. Ayer fué detenido por los Guardias municipales números 5 y 16 un individuo llamado Juan Ramon Callejas que en estado de embriaguez promovía un fuerte escándalo en la Carrera de Genil.

Uno de los chiquillos que venían persiguiéndolo y molestándolo con burlas cayó en sus manos y seguramente la cosa hubiera llegado a mayores si no intervinieran varias de las personas que pasaban por el indicado sitio.

Al ser conducido al arresto por las citadas Guardias municipales y ya en la calle de Molinos oyeron estos caer al suelo un objeto que luego resultó ser un reloj, no advirtiéndose si fué arrojado por el detenido ó si se le cayó casualmente a otra persona.

El reloj tiene una seña especial en la esfera y se encuentra en la jefatura de la Guardia municipal a disposición del que justifique ser su dueño.

NECROLOGIA. Aniversario. Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la Excmo. Sra. Condesa de Miravalle, en sufragio de cuya alma estará hoy el jubileo y se dirán misas en la parroquia de Santa Ana.

Co este motivo reiteramos a los hijos de la finada y especialmente al Sr. Conde de Miravalle la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido el Notario y Escribano de Canjajar D. José María Canet y Lozano.

—En Vigo ha fallecido el general de división D. Leoncio de Laportilla y Cobian.

Hortelanos. La Junta directiva de esta Sociedad ruega a todos los hortelanos de Granada a todos los hortelanos de Granada sean o no socios, asistan el Domingo día 15 a las nueve de la noche a la huerta de La Torre calle de San Miguel Beja, para tratar asuntos de gran importancia en defensa de los intereses de todos.

Merece verse la gran colección que acaban de recibir en LA FLORIDA, Principe, 14 en bronce, majólicas, porcelanas, terrecuitas y objetos de fantasía; como también en abanicos Japon y gasa y quitasoles alta novedad.

Carbonero y Rodríguez, Sucesores de Jacinto Rodríguez.

El número 28 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: una elegante capa «Andrea».

El patron cortado al tamaño natural, es de una blusa lencería para señora.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

45 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pieza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Basatiempo Solucion al número anterior: Trá-mi te.

Tres frases musicales.

La solución en el próximo número.

Teatro. Cada noche se ve más concurrido este Circo, y según anuncian los carteles hoy y mañana tomarán parte en las dos sesiones los celebrados artistas Aradis.

También hoy se presentará al público por primera vez dos perros disfrazados de toros que serán lidiados por los clowns Sres. Cerdani y Jardoná.

Para el miércoles próximo se anuncia el debut de tres números de los que más han llamado la atención en uno de los circos de Madrid.

Toros. Capeta. Mañana domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una magnífica capea de cuatro bravos novillos de muerte, que serán estoqueados por el valiente matador José Moreno Lagartijillo Chico, y en la que actuará de sobresaliente en espada, Juan Lara Larita.

Los precios para esta corrida son: Palcos sin entrada, 3 pesetas; delanteras de grada, 0-50; id. de barrera, 0-50; entrada de sombra, 0-40; id. de sol, 0-20.

Torero herido. Con ocasión de los festejos celebrados en las Navas del Marqués hubo una corrida de toros, siendo cogido y volteado aparatadamente el novillero Cesáreo Hernández, «Españolito», y result

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE,

desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los días, de una a tres de la tarde.

LA ACCITANA.

CALLE DE LINEROS, 5, 7 y 9

(Arco de las Cucharas).

Belmonte y Sanchez

En este nuevo establecimiento se vende sin competencia y a precios reducidos. Se han recibido nuevos surtidos de alpaca para señoras y caballeros, en negro, azul marino y todos cuantos colores se quieran, tanto labrados como lisos. Gran rebaja en anillas para trajes de caballeros con 7,4 de ancho, desde 4 reales hasta lo más rico fabricado. Vientas, gergas y tricot negro y azul marino, desde 5 rs. en adelante, de pura lana con 7,4 de anchura. Altas novedades en corbatas para señoras y caballeros. Regalo al público: Batistas finas a 15 céntimos.

ARCO DE LAS CUCHARAS.

LANJARON.

Apertura del Establecimiento balneario,

el 1.º de Junio.

Nuevas y útiles reformas hechas en el presente año para comodidad del numeroso público que acude a disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario D. Silvestre Carrillo, no perdona medio para ponerlas a la altura de los más acreditados establecimientos de España.

Depósito de aguas embotelladas de los principales manantiales: Farmacia del doctor Ocaña. Alhóndiga 37, quien las recibe a diario. Desconfíe de toda otra que no lleve la etiqueta y el precepto con el sello del establecimiento. Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia. Para consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas. Para pedidos directos y otros informes a D. Enrique Rodríguez, administrador del establecimiento en Lanjarón.

obra de los anarquistas, y que está relacionado con el incendio del «Chateau d'Eau» y el ultraje a la estatua de Cánova.

PRIMER ANIVERSARIO.

La Excmo. Señora

D.ª Fernanda Gavarre

Perez del Pulgar,

Condesa de Miravalle,

Falleció piadosamente en el Señor

el viernes 14 de Julio de 1899,

después de recibir los Santos

Sacramentos y la Bendición

Apostólica.

D. E. P.

El sábado 14 de Julio actual y

en la iglesia de Santa Ana, esta-

rá S. D. M. de manifestar en for-

ma de Jubileo, por el alma y

eterno descanso de dicha Exce-

lentísima señora, a devoción de

sus aflijidos hijos, los que rue-

gan a sus amigos se sirvan in-

comendarla a Dios Nro. S. Nor.

Los Sres. Sacerdotes que gus-

ten aplicar el Santo sacrificio de

la Misa en dicho día a la iglesia

por el alma de la finada, re-

cibirán el estipendio de 10 rs.

El Excmo. Sr. Arzobispo

tiene concedidos 80 días de

indulgencia por cada Padre Nue-

stro, Ave María que rezaren, por

oraciones y jaculatorias que re-

citar en todas las personas que

visiten dicha iglesia, en este día

y hagan algún acto de piedad ó

devoción en sufragio del alma

de la finada.

QUINTO ANIVERSARIO

La Señora

D.ª Ana María Herrera

CARO DE OLMEDO,

falleció el 15 de Julio de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se digan

en los 15 días del corriente en la

parroquia del Sagrario, serán en

sufragio del alma de dicha seño-

ra, a devoción de su viudo é hi-

jos, los cuales ruegan a sus ami-

gos la encomienden a Dios Nro.

Señor.

Los señores Sacerdotes ad-

critos a la misma, que quieran

celebrar el Santo Sacrificio de la

Misa, recibirán el estipendio de

diez reales.

El Excmo. Sr. Arzobispo

de Granada se ha dignado

conceder 80 días de inzul-

gencia por cada acto piadoso

ofrecido en sufragio del alma de

la citada difunta.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas

y vías urinarias, por el profesor clínico

de esta Facultad de Medicina D. Enrique

García Cacho; pública y gratuita de do-

ce a dos y particular de tres, a cinco de

la tarde.

Su domicilio calle de Triana, 8.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintores-

co barrio del Albain, se venden tres ca-

sas recién edificadas, con agua abundan-

te; para tratar calle San Buenaventura,

número 11.

CIRCO ALHAMBRA.

Gran compañía ecuestre italiana de

LUIGI BORZA.

Función por secciones para hoy

Por la noche a las ocho.—A las 9 y

media y otra a las 10 y 11.

Sillas, 75 céntimos.—Gradas, 25.

CIRCO DE COLON.

Compañía cómica, gimnástica y acrobata

Función por secciones para hoy

La primera tendrá lugar a las nueve

y la segunda a las diez.

Tomarán parte los «Aradís» y el perro

tero amestrado.

tado, que cultivan el canto por amor al

Fiesta de obreros.

El domingo 22 se celebrará la fiesta organizada por la Comisaría de la Exposición en obsequio de los obreros que tomaron parte en sus trabajos.

Medallas de Presidentes.

En la Exposición de París se vende a diario un gran número de medallas, con los bustos de los Presidentes de la República. La Fábrica de la Moneda realiza todos los días una venta media de 2.500 francos.

Cada medalla se vende al precio de seis francos y medio.

El Presidente que tiene más salida es Félix Faure, después Carnot. El tercer lugar corresponde a Mr. Loubet.

La Bolsa.

Madrid 12.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 71'65. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'27.

(A las tres de la tarde).—A pesar de la baja que denuncian los cambios de Barcelona, esta Bolsa sostiene con firmeza los de clausura de ayer.

Las realizaciones que en algunos momentos se han iniciado, atribuyéndose a la primera impresión producida por la conferencia celebrada en París entre la Delegación española y los tenedores de exterior.

Telegramas de París nos comunican que el Comité de tenedores de exterior aceptaría un 3'60 por 100 en amortizable en cuarenta años.

Esta Bolsa considera inadmisibles semejante proposición, que gravaría con nueva carga el presupuesto español.

El interior a fin de mes se cotiza de 72'40 a 72'25.

Contado, 72'10. 72'05 y 72'10.

Amortizable, 80'20.

Nuevo amortizable, 91'70.

Cubas viejas a 82'35 y 85'25, y nuevas a 71'25 y 80'.

Telegramas (3'30 t.).—Barcelona, Interior, 72'30.

París. Exterior, 71'90.

Después de la cuarta.—Fin de mes.

00. París, 00'00.

Crímenes en Lorca.

En Lorca ha ocurrido un sangriento suceso.

Un obrero de las minas, llamado Juan Sánchez Lidón, tenía sospechas de que su mujer le era infiel.

Quiso comprobarlo y en vez de ir al trabajo, se escondió cerca de la casa, quedando al poco rato convencido de su infidelidad al ver entrar en ella a un hombre.

Ciego de ira forzó la puerta, sorprendiendo a los amantes que trataban de escaparse.

Juan alcanzó a su mujer dándole dos puñaladas que la ocasionaron la muerte y corrió en persecución del amante, logrando detenerle.

Con el mismo cuchillo que mató a su mujer, le infirió dos puñaladas que le produjeron la muerte. El ultrajeado marido se entregó a la justicia, confesando su crimen, que ha causado grandísima impresión.

También en Lorca ha descubierto un perro un repugnante crimen.

En una casa de labor se presentó por la mañana un perro de las inmediaciones, llevando en la boca el brazo de un niño recién nacido, que al parecer había descubierto el cadáver.

Por más pesquisas que se han hecho, no se ha logrado encontrar el cuerpo.

Falta de agua.

Según noticias de Valladolid, se ha creado allí un verdadero conflicto por la falta de agua.

Esta falta poco menos que de repente en la población.

Se supo que algunos mal intencionados habían rotado la cadena que sujeta una de las compuertas del canal del Duero.

Instantáneamente se procedió a cerrar dicha compuerta; pero por pronto que se hizo ya las aguas habían rebasado el nivel de las orillas, inundando los terrenos inmediatos.

Las aguas llegaron a formar una laguna de un kilómetro próximamente.

El conflicto tomó anteayer caracteres de gravedad, pues no funcionaban más que tres fuentes, en las cuales hay a cada momento rinas y alborotos; por que todos quieren ocupar los primeros lugares.

El polvo es asfixiante, y el agua tan escasa que se ha cotizado la jarra a tres pesetas.

En estado salvaje.

Dicen de Palma de Mallorca que la Guardia civil ha encontrado en los montes de Lince a un individuo completamente desnudo, cubierto con una larguísima cabellera, barba muy poblada y aspecto de un salvaje. Además, carece del don de la palabra.

Un pantano.

La Gaceta ha publicado la real orden del ministerio de Agricultura otorgando la concesión de un pantano en el cauce de la rambla de la Viuda (Castellón), con destino al riego de 4.500 hectáreas de terreno seco.

En la alcaidía de Zaragoza se ha reunido el cuerpo mantenedor de los juegos florales. Ha sido nombrado presidente Mariano Pano. El mantenedor en los juegos de las fiestas próximas será Balaguer.

Navegación.

El vapor C. de Cádiz llegó el lunes 9 a Veracruz.

El México llegó el martes 10 a Bilbao.

El Montevideo salió el lunes 9 de Singapur para Colombo.

El M. L. Villaverde llegó el martes 10 a Marsella.

El Montserrat llegó el miércoles 11 a New York.

El San Ignacio salió el martes 10 de Las Palmas para Santos.

En Kiel se esperaba la corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas.

Nuevo canon.

Ha llegado a Trubia el general Ordóñez para dirigir la fabricación de un canon de acero de 24 centímetros, de su invención.

Vapor encallado.

Stokholm 12.—El vapor mercante español Olazari, de Bilbao, con cargamento de coque, ha encallado en Rapa, cerca de Gambia (Filandia).

Lo de China.

Roma 11.—La Congregación de Propaganda de la Fé ha recibido un despacho dando la noticia de que monseñor Guillón, Vicario apostólico en Monken, de misioneros de París, y dos Hermanas Hospitalarias, fueron asesinados por los chinos.

Washington 11.—El almirante americano Remy telegrafía que ha llegado a Che Fu con tres batallones.

—El ejército japonés en China será mandado por el mariscal Nodan ó por el mariscal Oyama.

Todas las medidas indican que las tropas japoneas van preparadas para dos ó tres años de campaña.

Antes del martes próximo desembarcarán 13.000 soldados japoneses en Taku, y tres días después otro cuerpo de ejército de 20.000 hombres.

El Gobierno del Japon quiere tener en el Norte de China, antes que avance más la estación de las lluvias, un efectivo de 63.000 hombres.

—París 11.—En el Japon se han adoptado las medidas más rigurosas para impedir que puedan llegar al pueblo noticias relativas a los preparativos navales y militares hechos por aquel Gobierno.

El crédito de catóricos millones y medio, votado por las Cámaras francesas, ha sido calculado por los gastos que habrá de producir el envío de cuatro regimientos a China, y un importante refuerzo de la marina.

El Vorwärts, órgano socialista alemán, refiriéndose a los considerables armamentos que realizan todas las naciones, hace constar las sombrías presentimientos de grandes catástrofes, y que millones de hombres y de buques no han sido bastantes a salvar a unos cuantos extranjeros en la capital del Imperio chino.

«En estos momentos», dice—«asistimos al fracaso del sistema de los grandes armamentos».

Dos cartas.

Zaragoza 11.—El Heraldo de Aragón, publica una carta del Delegado de Hacienda, dirigida al librero Sr. Gasca.

Dice que, al enterarse de que éste había presentado para el embargo, cuarenta ejemplares de su obra titulada Gatos dulces y amargos, que sólo tenía en depósito, demuestra que los compró.

Termina invitando al Sr. Gasca a, para que entregue a la Asociación de la Caridad las ochenta pesetas importe de los ejemplares.

El Sr. Gasca ha contestado en extensa carta, manifestando que el Delegado conocía su propósito de entregar ejemplares de su obra para responder del embargo.

Robo en una iglesia.

Estella 11.—Ha sido robada la basílica del Pay.

Los ladrones se llevaron tres cálices con patenas, una corona de la Virgen, dos ámparas, tres platillos, vinjeras, un incensario y otros objetos de plata, y dos anillos de oro, perlas y diamantes. De la Virgen lleváronse un Niño Jesús, creyendo que era de plata. Al convencerse del error lo arrojaron a una viña.

Dos nuevos asteroides.

El astrónomo japonés Hirayama ha comunicado a la Sociedad Astronómica de Francia que ha descubierto desde el Observatorio de Tokio dos nuevos asteroides entre los planetas Marte y Júpiter, en la constelación del León.

Provisionalmente ha designado a los astros con las iniciales F. E. y F. F.

Prófugo herido.

Madrid 12.—Del cuartel de San Gil intentó fugarse ayer un soldado que estaba sometido a sumaria.

Perseguido por el cabo de guardia, recibió dos balazos, uno de ellos grave, que le impidió seguir corriendo. Fue curado en el Hospital Militar.

Personal del Banco.

Han sido nombrados: directores de las sucursales de Gerona y Zamora, D. Nestor Gutiérrez Gándara y don Ramiro Gil Delgado, respectivamente.

Interventores de las sucursales de San Sebastián y Toledo, respectivamente, D. Jerónimo Gallardo y don Juan Rodríguez Quesada.

Cajero de la Sucursal de Sevilla, D. Enrique Terol y Pascual; de la de Málaga, D. Adolfo Baus; de la de Oviedo, D. Félix Plaza é Iglesia; de la de Burgos, D. Tomás Gil Pintado, y de la de Lérida, D. Pedro Galvan Caya-da.

Banquete á Romero.

Los romeristas madrileños han obsequiado a su jefe y a sus correligionarios catalanes con un banquete.

El Sr. Romero pronunció un brindis, diciendo, entre otras cosas:

«Todos somos catalanes porque todos somos españoles para defender el derecho, la libertad, la democracia, las justas aspiraciones a la descentralización de las provincias catalanas y a la protección del trabajo».

Guerra de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 173 quintales métricos de trigo, de 28,4 a 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.282 quintales.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28; y el maíz, de 26 a 27.

Los 173 quintales métricos equivalen a 449 fanegas vendidas de 48 a 56 reales fanega.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 2 toros, a 1'82 pesetas el kilo; 9 terneros, a 1'90; 1 vaca a 1'75; 144 borregos, a 1'48.

Pagos en la Delegación. Para hoy hay señalado uno a nombre de don Vicente Balaguer.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Imaginario. D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Fernando Muñoz Jimenez.—Planton en el Gobierno militar, sección de ordenanzas.

Planton en el parque, Artillería.—Pasos de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación las siguientes:

Yich. 1 bulto de salchichón para Castellano.

Valencia. 3, jarabe, Alvarez.—10, muebles, Ruiz.

Puerto Santa María. 1, ropa, Gutierrez.—1, vino, Moya.—1, id., Lopez.—4, aguardiente, Torres.

Málaga puerto. 2, curtidos, Sanchez.—75, café, Serrano.—19, tejidos, Echevarría.—18, id., Mena.—40, sacos, Alba.—1, canela, Gomez.—1, tejidos, Olmedo.—1, arado, Valle.—4, ladrillos, Gonzalo.—1, curtidos, Lopez.—5, café, Cooperativa.

Alcoy. 1, tejidos, Gonzalez.—2, idem, Moreno.

Barcelona. 1, salchichón, Talero.—1,

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Navarrete.

id., Gutierrez.—2, drogas, Galvez.—1, vidrio, Rodriguez.—1, id., Nav

